

[Insertar Fecha]

Queridas Familias,

A partir del 1 de enero del 2018, *la Ley de Educación y Formación en Prevención de la Trata de Personas* (Proyecto de ley 1227) requiere a todas las escuelas del distrito de California proveer educación sobre la prevención del tráfico de personas a sus alumnos al menos una vez durante la escuela secundaria y una vez durante la escuela preparatoria.

Bridges Charter School estará utilizando un programa llamado PROTECT (Prevención Organizada Para Educar A Niño(a)s Sobre El Tráfico) para proporcionar este entrenamiento a nuestros estudiantes y personal sobre la prevención del tráfico humano en nuestras comunidades. Desde ahora hasta el fin del año escolar, el currículo de PROTECT específico de grado y apropiado para la edad será impartido sobre varios días.

El programa PROTECT fue desarrollado por tres organizaciones sin fines de lucro en conjunto con el Departamento de Educación de California y la Oficina del Procurador General del Estado. El plan de estudios está en línea con los estándares estatales de la *Ley de Juventud Saludable de California* y la *Ley de Educación y Capacitación en Prevención de la Trata de Personas*, y es una iniciativa del estado para incrementar la habilidad de nuestros niños de entender sus propias vulnerabilidades. Hay muchas maneras las cuales las personas son explotadas en nuestro mundo y PROTECT fue diseñado para reducir la vulnerabilidad y la explotación.

Los invito a conocer más de nuestra organización visitando: www.protectnow.org.

Si usted no quiere que su hijo(a) participe, usted tiene que notificarle a la escuela.

Breve Resumen Del Currículo De La Secundaria De PROTECT

Protegiendo Una Obra Maestra

A través del contexto de las obras maestras de arte, los estudiantes tienen la oportunidad de verse a sí mismos como obras maestras únicas dignas de respeto, amor y cuidado. Los estudiantes aprenden sobre los tipos de abuso infantil (incluyendo la explotación sexual), maneras de desarrollar límites personales y la importancia de reportar cualquier situación de abuso o tráfico humano a un adulto seguro y de confianza.

Código De Educación: Crecimiento, Desarrollo Y Salud Sexual; Prevención De Lesiones Y Seguridad; Salud Mental, Emocional Y Social.

Si usted tiene cualquier pregunta, por favor no dude en contactarme en la oficina de la escuela.

Sinceramente,

_____, [Insertar Título]